

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XI

Núm. 5.925

Segunda Época

Viernes 27 de Julio de 1923

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

De la acción católica en el mundo La gran cuestión de Francia en la semana social de Grenoble

El día 30 próximo dará comienzo en Grenoble, capital de los Alpes franceses, la décima quinta semana social.

El tema central alrededor del que versarán las enseñanzas de los profesores—la población—es vitalísimo para Francia y no exento de interés para las demás naciones.

Ya antes de la guerra, entre gobernantes y sociólogos constituyó una preocupación el sensible decrecimiento de la natalidad. En 1911, de cada cien familias, 16 no tenían hijos, 50 contaban con uno o dos, 25 con tres o cuatro; solamente tres familias podían llamarse numerosas por contar más de media docena de hijos. Mientras en Rusia, Austria, Alemania, Inglaterra, Italia excedía la cifra de nacimientos, sobre las defunciones, en Francia durante el año citado, el excedente de fallecimientos pasó de 34.869.

Las lecciones de la gran catástrofe, no bastaron a remediar el mal, pues sin contar los muertos de la guerra, en 1918 la cifra de nacimientos fué de 399.04 y el de fallecimientos llegó a 708.616.

Más feroces que cunas había en la nación triunfante, y enfrente de este cuadro desolador, planteaba rotundo el dilema: crecer o morir. La verdadera riqueza es la vida, y el capital humano es incompareablemente superior a los demás valores.

¿Cómo remediar el mal, se han preguntado los pensadores de más allá de los Pirineos? De poco sirvieron las leyes que otorgaban ventajas a las familias numerosas. El problema no es económico ni político; es fundamentalmente religioso.

El sumo Clemenceau lo ha dicho: «a elevación de la natalidad depende, ante todo, de una reforma moral».

No es la economía la enferma, sino el corazón; y buena prueba de ello es que la falta de hijos, antes que en los hogares nobres, se advirtió en las familias acaudaladas. No es miedo a la escasez de pan para los hijos, sino olvido o desconocimiento del sentido cristiano de la vida. Si quiere el placer y se hueye de las cargas; se busca el bienestar, el goce de el matrimonio, y no se quiere soportar el peso de las consecuencias. A la esterilidad de las almas, en una palabra, responde la esterilidad de las familias.

Se trata pues, de una cuestión religiosa. Así lo declara el sumo Pontífice en la carta dirigida a Eugenio Duthoit, ya citada en la crónica anterior. Por ser moral y social al mismo tiempo constituye el objeto de las conferencias de la Semana, cuyo índice de temas es el siguiente: Día 30, la crisis de la natalidad y la desorganización familiar por Zamanski; causas de esta crisis por E. Martín-Lor; discurso de apertura por Mons. Cailot, Obispo de Grenoble. Día 31, la economía separada de la moral por Vizlatox; ideas y costumbres píjamas, por el sacerdote Gillet, como la política de la producción es dominada por el problema de la mano de obra. Día 1 de Agosto, tesis individualista; el individuo soberano de la vida por P. Chevalier; la tesis estatista; el Estado soberano de la vida, por el Obispo de Arles; la doctrina católica y según ella, nuestros deberes frente a la vida, por el sacerdote A. Valensi. Las lecciones de los demás días que versarán acerca de derivaciones de la misma fundamental cuestión, hallánselas a cargo de expertos y documentados profesores, entre los que figuran el Rector del Instituto católico de París, Mons. Paudillart, el P. Butten, el director de la Action Populaire y Turma.

Al mismo tiempo que el catolicismo francés aplica su actividad al remedio de este mal gravísimo, Holanda, en medio de la decadencia universal de Europa, ve satisfactoria un considerable aumento de natalidad, sobre todo entre las familias católicas y en las estadísticas de 1921 ahora publicadas, añádese por vía de comentario a los triunfantes datos, que esta victoria en el orden familiar, ha de atribuirse a la piedad cada día más sólida de padres e hijos.

Es ciertamente admirable y merecedor de los esfuerzos que en estos últimos tiempos realizan los católicos holandeses. Son una minoría: poco más de dos quintas partes de la población total; su situación es desfavorable porque no hallan amparo en las leyes, y esto no obstante, lograron en las elecciones 32 diputados. Sus asociaciones agrícolas confesionales exceden en 500.000 a las que tienen los protestantes. Su organización obrera alcanza el número de 155.000 afiliados, mientras que los protestantes son solamente 76.000.

Pero sobre la vida exterior, sobre las manifestaciones en la calle, importa consignar el fervor religioso cada día más edificante, el celo de sacerdotes y de religiosas que, armonizado y dirigido hacia fines prácticos, coincide en realizar obra de reforma en la vida individual, las prácticas piadosas que así se ejercen de un modo por aquí desconocido, ya que cada católico holandés conoce perfectamente la liturgia católica y sigue las ceremonias del sacerdote; en la misa y demás actos del culto con entera conciencia del alto simbolismo que entraña. Y sobre todo, la comunión frecuente, que es en Holanda el alma de todas las obras sociales. No estará aquí el secreto del triunfo?

En las escuelas confessionales primarias y en su gran escuela superior, Unitario, que por su organización y profesorado puede ponerse como modelo, miran los católicos de Holanda el punto céntrico de las actividades suyas. Quizá porque jamás tuvieron escuelas propias, nunca hubo escuelas de sacerdotes, caso también único en Europa; y sin duda porque en las enseñanzas universitarias se atendió singularmente a eliminar el sentido patagónico que generalmente se da a la vida contemporánea, no hay, como en Francia, mas férreos que cunas.

POR TELÉFONO

El Rey sanciona las leyes últimamente votadas

La llegada

Madrid 26-12 noche.
El Monarca llegó a la Corte a las 11 de la mañana.

En la estación esperaban al Señor Jefe del Gobierno, los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina, personalidades y autoridades de Madrid.

Sanción de leyes

Al medio día llegó a Palacio la Mesa del Senado, presidida por el conde de Romanones.

Su Majestad sancionó las leyes últimamente votadas por la Alta Cámara.

Después recibió a la Mesa del Congreso, presidida por don Melquiades Alvarez.

El Monarca sancionó de esta Cámara únicamente la ley de Tenencia de Armas.

Actuó como Notario Mayor del Reino el ministro de Gracia y Justicia.

Habla el Presidente

El marqués de Alhucemas conversó después con los reporteros, manifestándose que según le había comunicado el ministro de la Gobernación reinaba tranquilidad en todas las provincias.

Añadió el marqués de Alhucemas que se había despachado del presidente del Congreso, señor Alvarez, quien marcha esta tarde a Gijón.

Anunció que don Melquiades volverá a Madrid antes de marchar en Septiembre al extranjero.

También le visitó al jefe del Gobierno, el conde de Romanones, que marcha a Hendaya, para pasar la temporada de verano.

Dijo además el señor García Prieto que el Rey le había invitado a almorzar con él.

Rifiriéndose a las informaciones que publican algunos periódicos sobre los futuros Consejos de ministros, calificó de fantasías los temas que se anuncian como objeto de deliberación.

De Marruecos tratarámos—dijo—si llega la memoria que se encargó al Alto Comisario.

CRÓNICA LOCAL

Para el alcalde son estos días de enorme agitación. Los preparativos de fiestas, sin olvidar las invitaciones que se acorralan al Monarca, al ministro de Marina y a las fuerzas vivas de Melilla; el problema del agua, que es, ha sido y será la pesadilla de no pocos alcaldes... y una vergüenza para Almería; las quejas del vecindario contra la falta de ornato y higiene en todas las calles de la Ciudad, sin excluir las más céntricas, que están intrastables; las «genialidades» de algunos ediles y... todo lo demás que lleva consigo el cargo popular.

Por esto le compadecemos algunas veces, cuando hacemos el recuento de novedades de la mañana municipal. Un día de ajetreo, con un tiempo tan «envidiable» como el de ayer, es como para derretirse hasta la contera del bastón de mando, tan espinoso como codiciado.

Porque habrán de saber ustedes (aunque seguramente lo sabrán) que el Levante cedió, pero el calor siguió haciendo de las suyas, subiendo el termómetro hasta un grado tal, que creímos perecer en algunos momentos. No llegó a los 50 grados a la sombra, como afirmaban algunos, ponderativamente, pero le faltaría unas décimas para llegar a la meta; es decir, a la mitad de los cien grados centígrados.

Tampoco fin de quietud el día siguiente. Oliva, Rágol, Serón, Ocaña brindaron ayer materia en el capítulo de novedades de la provincia. Y por contera la capital, que también anda algo inquieta. Debe de ser el calor, que no la deja en reposo.

Zarparon para Málaga los buques de guerra que durante unos días «han sido nuestros huéspedes» (como diría un reportero incipiente).

La nota característica de la vida en el puerto, fué la entrada de barrios de riva como preámbulo de la faena de 1923. Que sea prodigio en bienes para todos.

Por la noche, música boulevardera. Y ustedes perdonen el galicismo.

El Círculo Mercantil reunióse en Junta general extraordinaria para tratar de la dimisión de su directiva.

Han venido:

De Alhama el maestro nacional don Emilio Serrano Miranda y señora.

De Santa Cruz, la maestra nacional doña Laureana Martínez y su bella hija María.

De Palencia el arquitecto don Antonio Tobarrán y Manzana.

De Alhama, el ingeniero don Nicolás García de los Salmones.

De Dúlar, el propietario don Francisco Lirón Fernández.

De Paterna del Río, el procurador don Fernando Escobar Navarro.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos:

Maria Padilla Martínez, Juan Benqueri Herrera, Antonio Botetones Cruz, José Estrella Sánchez, María Romero Gallart y Miguel del Río Sánchez.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Han salido:

Para el Alquiler don Rafael Rojas Cal-

Oro viejo

Qué es amor

Y pues nada de lo dicho se llama amor con razón, pregunto, corazón mio, ¿no me dirás qué es amor?

Amor es un dulce afecto del alma para con Dios que termina en caridad comenzando en dilección.

Si deseas padecer por quien tanto padeció, y en el padecer te alegras, y en la cruz, esto es amor.

Si en este mundo apeteces vivir sin humillación, y que todos te deprecien por Jesús, esto es amor.

Si no apetece alabanzas, y cuando le dan loor le refiere confundido a su amado, esto es amor.

Si en medio de adversidades persevera el corazón con eriedad, con gozo y con paz, esto es amor.

Si a su voluntad en todo contradice con tesón, posponiéndola a la ajena por obediencia, es amor.

Si cuando está meditando no apega su corazón a los consuelos ajenos al orar, esto es amor.

Si las dulzuras que advierte cuando está en contemplación, sabiendo na merecerlas, las renuncia, esto es amor.

Si conoce su bajeza y la grandeza de Dios, y desprecia a sí, a Dios exalta, es amor.

Si se ve igualmente alegre en gozo, que en afflictión, y ni penas, ni contentos la entibian, esto es amor.

Si se mira traspassada de agudísimo dolor al contemplar a su amado ofendido, esto es amor.

Si desea eficazmente que cuantas almas crean la divina Omnipotencia se salven, esto es amor.

Y en fin, si cuanto produce su pensar, su obrar, su voz, quiera que sea en osequio de su amado, esto es amor.

SANTA TERESA DE JESÚS

Cosas de la Excelentísima

Ante la Asamblea

Para el día 1º de Agosto próximo está citada la Diputación provincial.

La circunstancia de tener que poseernos en el primer período semestral los nuevos diputados, hace concebir la esperanza de que habrá número suficiente para celebrar las sesiones.

Dícese también (y ya nos hemos ocupado de ello con anterioridad) que en las sesiones del pleno se aprobará el nuevo pliego de «condiciones» para el arriendo del Contingente.

Pero finalizará aquí la misión que se impongan los diputados?

Con dejar constituida la nueva diputación y aprobar ese pliego de condiciones tan decantado, ¿podrán los «padres» provinciales considerar terminada su labor?

Necesitada anda la Excelentísima Corporación de una renovación general de costumbres que determine una nueva era en la vida de aquella Casa.

No estriba todo en que se recaude más o menos (aun cuando siempre es menos), y procurar tener abastecidos de víveres los establecimientos benéficos, que otras son las funciones que deben desarrollar, ni en pagar, en fin, al personal, cuando se le paga, lo mismo al que cumple con su deber que el que no va por la Diputación ni los días de nómina... porque no hay nóminas.

La Diputación provincial tiene a su cargo otros deberes que cumplir y otros problemas que resolver, y a ellos debe atender con todo cariño para desmentir la tradición (de la que nosotros también participamos) de que los «padres» provinciales, salvo excepciones, no quieren los cargos más que por «afán de subir» y por labrar la felicidad de «sus pueblos».

Hágase, pues, una renovación de valores, alambiéndolo en los gastos, procurando mayores ingresos, realizando mejoras dignas de una Corporación que quiera cumplir con sus deberes, y dando al traste, en fin, con el «modus vivendi» de los que suspiran por la política y en la política median a ciencia y paciencia de los que pudieran llamarlos «cómlices».

Hora es de acabar con los males de antaño, que encajan mal en los aires renovadores que parecen observarse en todos los órdenes de la vida regional.

POB TELEFONO

Gotizaciones de Bolsa

Madrid, 26-12-noche.

Deuda 4%, interior

Idem 5%, amortizable

Idem 4%, idem

Banco de España

Español de Crédito

Tabacalera

246.000

Libras cheque

32.16

Francos cheque

41.70

Marcos

00.00

Dólar

7.00

PORTELÉFONO

</

Para el alcalde

Un lavadero que es un peligro para la salud

Los vecinos de la calle de los Cármenas se nos quejan de los olores pestilentes que despiden un lavadero situado en aquellas inmediaciones.

Comprendemos que el señor Iribarne estará agobiado con las quejas y peticiones que a diario recibe, aunque no parece que tieve gran empeño en atenderlas; pero la que hoy formulán estos vecinos, se refiere a una cuestión de salubridad pública, y no puede quedar desatendida.

Tiene además el mérito de que no supone el menor gasto para el Municipio. Esperamos que el Alcalde dará órdenes inmediatas para que la falta se corrija.

Para el Gobernador civil

Si la gente de mal vivir debía habitar siempre, al ser tolerada, en lugares apartados y que no fueran frecuentados sino por los que se rebajase al nivel de ellas, por ningún concepto debía consentirse que viviese en las calles céntricas o en sitios obligados para el tránsito y por los cuales hayan necesariamente de pasar las personas decentes que en ellos tengan su albergue o lo hagan por cualquier otro motivo honesto.

Redundaría esto en beneficio de la moral y la decencia, y se evitaría el mal ejemplo que continúamente reciben los niños y los jóvenes de ambos sexos en muchas calles de nuestra capital.

Si de vez en cuando llamamos la atención de nuestras autoridades acerca de este asunto, hoy lo hacemos de un modo especial respecto de las que viven en las calles del Pósito y San Cristóbal, pues así nos lo exigen las innumerables personas que suben a hacer la Novena a la Ermita de San Cristóbal, las cuales se ven obligadas a presenciar escenas inmorales y acciones indecentes, por no haber otro camino que el indicado, o se ven privadas de cumplir sus promesas o hacer sus devociones en honor del Santo.

Esperamos que el señor Gobernador dictará las oportunas disposiciones para que esas desgraciadas no vivan en las puertas de sus casas, sino dentro de sus habitaciones, donde deben estar siempre recluidas para bien del pudor y la decencia.

Con esta medida serán también atendidas las quejas de muchos padres de familia, que, frecuentemente, se lamentan de los espectáculos inmorales que presentan sus hijos, al dirigirse a sus casas, por vivir en los lugares próximos a esas inmundas viviendas.

Dada la justicia de la petición, no dudamos el pronto, energico y eficaz remedio.

POR TELÉFONO

El conflicto bancario**Desmintiendo unas manifestaciones**

Madrid 26 12 noche.

La directiva del Sindicato de Banca y Bolsa ha desmentido las declaraciones hechas ayer por el secretario del Banco de Bilbao, quien afirmaba que los empleados de esta entidad cobraban sueldos y dividendos.

La asamblea de Zaragoza

Participan de Zaragoza que a las cinco de la mañana terminó la reunión de delegados del Sindicato libre de Banca y Bolsa.

Las deliberaciones fueron muy laboriosas.

El cuestionario constaba de ocho puntos, relativos a la conveniencia de declarar el paro general; a la actitud de los compañeros de provincias; a la actitud de los esquierdos etc., etc.

Se discutió también la indemnización que se pediría a los bancos para compensar los sueldos de los días de huelga y la cantidad que se exigiría a los mismos para socorrer a las familias de los compañeros asesinados en Valencia.

Parce que el acuerdo adoptado es exigir a los bancos un millón de pesetas.

Las deliberaciones de la asamblea se mantienen en gran reserva; se sabe solamente que son de gran transcendencia.

Se sabe que se tomó el acuerdo de que los afiliados al sindicato, de provincias, cedan un día de haber y los de Madrid dos días en favor de los huelguistas.

Los delegados marcharon en el rápido a sus respectivas provincias.

A visitar los cultivos**La plaga de la Oruga**

Esta tarde, girará una visita de inspección a los cultivos invadidos por la plaga de la Oruga el Catedrático de la Escuela Superior de Agricultura y Director de la Estación de Patología vegetal, don Leandro Navarro.

Como ya anticipamos ayer, el señor Navarro, competente ingeniero, viene con tal misión, que le ha sido confiada por la Dirección general y aconsejará a los agricultores los medios más adecuados para prevenir y combatir la plaga.

Le acompañarán en la visita el jefe interino de la sección agronómica, don José González Matallana y el presidente de la Cámara Oficial Agrícola, don Francisco Rovira.

POR TELÉFONO

Alcance Político**Una visita al Presidente**

Madrid, 26 12 noche. Hoy visitó al jefe del Gobierno el Comisario regio de la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona.

La entrevista tuvo por objeto señalar la fecha de la inauguración oficial de aquella exposición.

Sobre unas dimisiones

El ministro de Fomento, señor Gasset, recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Les manifestó que las dimisiones de los señores Madariaga y Terres Quevedo fueron presentadas y justificadas hace dos meses.

añadió que lo había visitado una comisión de ferroviarios católicos de Valladolid, para pedirle que el Estado les pague las pagas adeudadas por la empresa del ferrocarril de Vitoria a Vergara.

El señor Gasset les contestó que estuaria el asunto detenidamente, para resolver en justicia.

Visitando al general Aizpuru

El presidente de la Comisión investigadora de las responsabilidades políticas visitó al ministro de la Guerra.

La visita tuvo por objeto pedir al ministro de la Guerra la situación y dirección de los generales Burguete, Jor dana y Picasso.

Las reformas de Villanueva

Hoy fueron puestos a la firma del Rey varios decretos de Hacienda.

Uno de ellos sobre aduanas y otro modificando el reglamento de la ley de alcoholos.

El ministro de Hacienda, ha estimado justo hacer estas modificaciones, sin perjuicio de activar la acción de los inspectores del ramo.

También se autoriza la condonación de las dos terceras partes de las multas impuestas por infracción de la ley de alcoholos y por defraudación a la Hacienda.

Conferencia importante

El presidente del Consejo conferenció con los presidentes de ambas Cámaras, conde de Romanones y don Melquiades Alvarez.

Trataron acerca de la actuación de la Comisión de responsabilidades.

Picasso, restablecido

El general Picasso se encuentra completamente restablecido de su enfermedad.

Hoy abandonará el lecho y mañana reanudará su vida normal.

De verano

En el correo de la tarde marchó a Asturias don Melquiades Alvarez.

A la estación acudieron a despedirle algunos ministros, entre ellos, el de la Gobernación y muchos diputados y amigos.

En el sub-expreso también salió el conde de Romanones, con dirección a Hendaya.

También le despidieron los mismos ministros que al presidente del Congreso, y numerosos senadores, diputados y correligionarios.

La Junta de Defensa Nacional

Por no figurar asuntos de interés en la orden del día, se ha suspendido la sesión que la Junta de Defensa Nacional iba a celebrar mañana, bajo la presidencia del Rey.

Un homenaje a Rodríguez San Pedro

Los elementos conservadores y mauristas preparan un homenaje en honor del exministro señor Rodríguez San Pedro, con motivo de cumplir el ilustre estadista 92 años.

El acto se verificará el próximo domingo.

La paralización de la Bolsa

A causa de la paralización de las operaciones de Bolsa durante cinco días, hoy se ha notado gran movimiento.

Ha subido la Duda pública, las acciones del Banco de España y la Duda exterior.

La próxima combinación militar

Se asegura que la vacante por fallecimiento del general Hernando, se cubrirá ascendiendo al coronel don Carlos Pérez, que es jefe accidental del Negociado de Artillería del Ministerio de la Guerra.

Se dice además que mañana será firmado en nombramiento del Director general de Carabineros.

El Retiro obligatorio

Una comisión del Instituto Nacional de Previsión ha visitado hoy al ministro del Trabajo, para darle cuenta del éxito obtenido en provincias al celebrarse la fiesta conmemorativa de la implantación del Retiro obligatorio.

El señor Chapapret, alega a los comisionados a proseguir su labor en pronta de tan humanitaria institución.

Junta extraordinaria**En el Círculo Mercantil**

Anoche se reunió en junta general extraordinaria el Círculo Mercantil e Industrial.

Dijo cuenta de la dimisión de la directiva, pronunciándose la Asamblea en el sentido de que no le fuera admitida la renuncia, y de que la elevación de cuotas, que la motivó, se haga en forma reglamentaria.

Vista la actitud de la Asamblea, la directiva retiró su dimisión y con ésto se editó el acto por terminado.

Siguieron las obras de derribo

La Escuela de Artes y Oficios

Prosiguen activamente las obras de derribo del almacén de Mac-Murray, para construir en el solar que ocupa el edificio destinado a la Escuela de Artes y Oficios de Almería.

Los trabajos de derribo han sido adjudicados al maestro de obras don Joaquín López.

Supóngase que, en cuanto terminen, vendrá nuevamente el arquitecto don Joaquín Rodríguez para disponer lo conveniente al comienzo de las obras de edificación.

**

Ayer cursó el alcalde, en cumplimiento de acuerdo municipal, sendos telegramas al ministro de Instrucción pública y a los señores Silvela y Jiménez Ramírez, felicitándoles del comienzo de los trabajos de la nueva Escuela de Artes y Oficios y agradeciendo las gestiones que hayan podido realizar.

POR TELÉFONO

BARCELONA**Un periodista detenido**

Madrid, 26 12 no he.

Comunican de Barcelona que ha sido detenido el periodista don Antonio Precioso, por llevar una pistola sin la correspondiente licencia.

Más tarde fué libertado.

No se puede llevar armas

El juzgado militar ha puesto a disposición del gobernador civil a cuatro individuos que fueron detenidos durante la pasada huelga, por ocupárselos armas sin licencia.

Los descargadores de carbón

En el muelle del carbón se temió boy que los descargadores abandonañaran el trabajo.

Los obreros conferenciaron con los patronos y volvieron al trabajo.

Las obras del "Metro"

En las obras del Metropolitano trabajan 743 obreros.

Se pueden considerar normalizadas las labores.

Una nota de Portela

El gobernador civil ha publicado una nota diciendo que las detenciones practicadas anoche, contra las cuales ha protestado el sindicato de Banca y Bolsa, fueron por creer a los detenidos cómplices del asesinato del abogado señor Seserra.

Hace constar el gobernador que está en disputa a detener no solo a los autores materiales de los atentados, sino también a los que aparecen como inducidos.

INFORMACION FRUTERA

Aunque lentamente, siguen entrando barriles de uva en nuestro puerto para la carga.

Anoche habría en el muelle sobre mil barriles.

Para hoy se anuncia el vapor «Panlina», que inaugura los embarques del corriente año.

Va destinado a Liverpool.

Para el próximo dia 31 se anuncia el vapor «Ravuedal», destinado a Hull y Newcastle.

La Casa «Hijo de Ricardo Jiménez» inaugura sus embarques, según nuestros informes, el dia 1º de Agosto.

**

En 20 de Julio del pasado año iban exportados 20.182 barriles para los mercados de Liverpool y Glasgow, en tres vapores.

El suceso de anoche**UN JOVEN INTOXICADO**

En la Casa de Socorro municipal fué asistido anoche un joven que padecía una intoxicación grave por haber ingerido dos pastillas de sublimado cocido.

Llámase Antonio Galindo Salmerón.

Después de asistido en dicho establecimiento benéfico pasó a su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

Municipalidades**La Plaza de Pavía sin agua**

Varios vecinos de la Plaza de Pavía se nos quejan anoche de que, durante todo el día, han estado sin agua.

De noche suele correr una cantidad insignificante, que aun cuando todo el barrio velara, no basta ni muchísimo menos para atender a las más severas necesidades, y de día la cortan nuevamente.

Tratándose de un barrio tan populoso, que cuenta y ríos miles de habitantes, es inconcebible el abandono en que se le tiene.

En la época de calor que atravesamos es tanto más peligrosa la falta de agua de que se quejan los vecinos con sobradísima razón.

El señor alcalde verá las medidas que en situación tan anómala, ha de adoptar bien lo merecen por la cordura que vienen demostrando y la razón que les asisten para promover una queja, sino una protesta, que nunca estaría más justificada.

POR TELÉFONO

Provincias**El verano regio**

Madrid 26 12 noche. Comunican de Santander que a última hora de la noche llegó la Reina doña Victoria Eugenia.

Ha recibido por las autoridades.

El príncipe de Asturias paseó por la población y los infantitos por la playa.

Llegada de acorazados yanquis

Participan de Cádiz que han llegado, procedentes de Glasgow, dos acorazados norteamericanos, de veinte mil toneladas cada uno.

LA INDEPENDENCIA

Páginas de la vida

Era su hijo!

Sentada en un banco de piedra, que a modo de dosel cubría un magnolio en plena floración, hallábase una dama de porte distinguido, joven y bella. Estaba sola; sola con sus recuerdos. Y honda preocupación debía de embargar el ánimo de la hermosa, por cuanto con negligente indiferencia trazaba sobre la arena con la contera del quitasol extraños dibujos y nombres ilegibles. Buen rato llevaba ya en esta inconsciente labor sin separar la vista de aquellos jeroglíficos incomprensibles, cuando sintió que la llamaban con cariño.

—Dora! —Y otra dama, joven también, bonita y de elegante silueta y contínuo alivio fué hacia ella vivaracha y sonriente; se estrecharon con cordial efusión; se besaron en las mejillas y se sentaron juntas, con las manos entrelazadas. Eran dos buenas amigas, antiguas compañeras de colegio y modernas concertistas de reuniones aristocráticas. Cadasas ya los dos. Tras de una breve pausa y de un prolífico reconocimiento de sus recíprocos tocados, habló la recién llegada:

—¿Qué traje más elegante llevas, Dora?

—Es bonito, verdad Frivolina?

—Precioso y elegantísimo!

—Lo recibí ayer de Madrid. Me lo ha enviado Fernando, mi marido. ¡Tiene muy buen gusto!

—Es un modelo!, no hay más que verlo. ¡Debe quererte mucho tu marido!

—No tengo queja de él. Es muy atento conmigo. Solo que... siempre está fuera de casa y esto... la verdad, me aburre un poco.

—Y, ¿a qué se dedica?

—Pues, hija, siquieres que te diga la verdad, no lo sé a ciencia cierta; nunca se lo he preguntado; ¡a negocios! Porque es lo que me dice con frecuencia: que sus negocios exigen esas ausencias. ¿Y a ti como te vá con el suyo, con Emilio?

—¡Pchsl!, jasí, así! Nos llevamos muy bien. Ahora que... los amigos me lo tienen secuestrado. Puede decirse que sólo nos vemos a las horas precisas y en alguna que otra reunión en la que casualmente coincidimos.

—Tú también llevas un sombrero muy bonito y muy elegante, Frivolina!

—Me lo ha regalado Emilio por el día de mi Santo. Me tenía preparada esta sorpresa. Lo había encargado a Madrid sin decirme una palabra.

—Emilio, también debe ser muy atento!

—¡Eso sí, atento y muy correcto! ¡Oye, Dora!, ¿cómo no fuiste al té de los de Lupiáñez? ¡Me sorprendí mucho no encontrarle allí!

—He estado mucho tiempo sin ir a ninguna parte, ¡lo menos dieciocho días!

—¿Has estado enferma?

—Ah!, ¿pero no has sabido...?

—Ni una palabra! hubiera ido a visitarte. Te he echado de menos, eso sí, pero ignoraba la causa de tu retraimiento.

—¡Pues sí, hija, he tenido una desgracia!

—¿Una desgracia?

—¡Mi pobrecito Totó!...

—¿Qué me dices?

—¡Sí, Frivolina, murió hace dieciocho días!

—¡Qué lástima! ¿Y de qué ha sido?

—No le hemos podido averiguar. Suponemos que la doncella le dió algo que le hizo daño al infeliz y...

—¿Qué edad tenía?

—Catorce meses hubiera cumplido mañana.

—Tan bonito como era! Parecía muy inteligente.

—Mucho, sí. ¿Le conociste?

—¡Ya lo creo! Si era tan lindo, con aquel pelito tan negro y rizoso!

—No, mujer, si era rubio!

—¿Rubio? ¡Pues yo creía...! ¡Nada, chica, a qué decirte que lo siento con toda mi alma!

—¡Cuánto has debido sufrir, pobre amigal!

—Las que hemos pasado por esos trances comprendemos, mejor que otras, lo que una pérdida de esa naturaleza significa!

—¡Ah!, ¿pero tú también?

—También, Dora!

—No sabía...!

—¿Cómo que no? ¡Si, mujer, recuérdalo! ¡Pues pocas fiestas que le has hecho tú!...

—No recuerdo! ¡Tenía mucha edad?

—Un año.

—¿Y de qué murió?

—De pulmonía! Una tarde estaba de paseo conmigo —siempre venía conmigo al paseo— se la pasó entera corriendo detrás de unos perritos; debió de enfriarse y cogió la pulmonía...

—¿Y qué edad has dicho que tenía?

—Un año.

—¿Un año y ya corría detrás de los perros? ¡no comprendo...!

—Pues ya lo creo! ¡Acaso el tuyó no corría al año?

—¡Frivolina, por Dios! ¡correr al año?

—¡Totó, apenas si hacía algún pinito!

—¡Si que es raro! ¡Y de qué raza era Totó?

—Como que de qué raza era Totó?

—Te has vuelto loca, Frivolina!

—Por qué me dices eso?

—Me estás preguntando que de qué raza era mi hijo, Frivolina!

—¡Dora! ¿qué dices tú? ¡Es acaso tu hijo, quien...?

—¡Tu hijo se llamaba Totó y...?

Y después de un penoso silencio, muy breve pero eterno:

—Chica, perdóname! ¡Con toda mi alma te lo ruego! ¡de rodillas te suplico, si es preciso! ¡Perdóname, Dora! ¡Ignoraba que hubieras tenido hijos! ¡Como nunca te vi con ellos!...

Y mientras que Frivolina, azorada de

su torpeza y arrepentida de su indiscreción, se alejaba de su amiga, Dora recogía con su diminuto pañuelo de batista y encajes dos lágrimas que, silenciosas y ardientes, rodaban por sus mejillas. Sólo dos lágrimas; pero las más amargas que en su vida vertiera!

ALFA

BUQUES DE GUERRA

EL "ALFONSO XIII" Y EL "CADORSO" SALEN PARA MÁLAGA

Ayer mañana, próximamente a las seis y media, zarparon para Málaga el acorazado «Alfonso XIII» y el contratorpedero «Cadors», que durante varios días han permanecido en nuestras aguas.

Lo intempestivo de la hora, hizo que presenciaran pocas personas la salida.

**

Como anunciamos ayer, ha marchado a Málaga el comandante de Marina de este puerto, don Guillermo Bontón.

Interinamente se sustituyó el segundo comandante, don Manuel Fernández Leirena.

Ha fondeado en Málaga el crucero «Reina Regente», escuela de guardias marinas.

Según parece, permanecerá en aguas de Málaga varios días.

Zarpará después para Ceuta, de donde procede.

Después de permanecer unos días en aquella plaza irá a Algeciras, Cádiz y Huelva para asistir en este último punto a una fiesta colombina.

**

Habiendo limpiado fondos en Ferrol el acorazado «España», es posible que conforme en Cádiz con el «Alfonso XIII», y pase nuevamente a aquél la insignia del Almirante, con el Estado Mayor y la banda de música.

Del Gobierno Civil

Lo de Serón

Llamado por el gobernador civil, ha estado en el Gobierno el alcalde de Serón, conferenciando ambas autoridades acerca de algunos extremos relacionados con la huelga.

Lo de Olula del Río

La benemérita de Olula del Río ha comunicado al gobernador civil que el vecindario de dicho pueblo, después de dejar limpia el cáncer y echar por el agua, regresó a sus hogares, sin que ocurría novedad en aquel término.

La carretera de Instinción

El alcalde de Rágol ha telegrafizado al gobernador participándole los perjuicios que se irrigan con la interrupción del tránsito por la carretera de Instinción, ahora más que nunca por estar a punto de empezar la campaña invierna.

Da cuenta del malestar reinante en el vecindario, y anuncia que una comisión se trasladará a Almería para conferenciar con la autoridad gubernativa.

Recursos estimados

Por Real orden de Gobernación de 23 del actual han sido estimados los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos de la Comisión provincial, que declaró incapacitados para ejercer su cargo a varios concejales del Ayuntamiento de Ocaña.

En su virtud se declara capacitados a don Juan y don José Reyes Otega, don Domingo Moya Alonso, don Juan Dalgado Aguirre, don Antonio Aguilar López, don José Gómez Aguilera, don Antonio Martínez Clares y don José Moya Martín.

De automóviles

Por la guardia civil de Olula del Río, ha sido denunciado Antonio Lledó Polaño, de 18 años, natural de Baza (Granada) que conducía un automóvil, sin cumplir por su parte los requisitos legales.

Tienda Asilo

TOMBOLA BENEFICA

Como en los años anteriores, las Damas Protectores de la Tienda Asilo trabajan en la organización de una tómbola, con el fin de allegar fondos a este beneficio establecimiento que tantas necesidades soporta, y que de día en día van siendo más visibles.

Las señoritas de dicha junta aprovechan esta ocasión, para dar las gracias a cuantas personas les ayudan con sus donativos y para rogar a las que piensan contribuir de aquí en adelante no demoren el envío de éstos a la Tienda Asilo, donde se trabaja sin cesar en los preparativos para la citada Tómbola, que durante los días de la próxima Feria quedará instalada en el Boulevard.

Los regalos hasta ahora, además de 500 pesetas de la Junta Directiva, empleados en diversos objetos, son:

Exmo. Sr. Obispo, 100 pesetas.

Señor Deán, 25 pesetas.

Doña Elisa Soria de Gandullo, una figura.

Don Tomás Pérez Palazón, un traje de niño.

Don Hugo Prinz, Cónsul de Alemania, dos cuadros.

Don Julián García, 6 docenas de basquetones.

Doña Dolores Trujillo, 10 pesetas.

Señorita Rosa Rossell, un acerico, y 10 registros para libros.

Doña Elisa Esteban, 15 pesetas.

Doña María García Galán, viuda de Esteban, 25 pesetas.

Señorita Ana Orellana, dos bolsas para la labor.

La niña Angeles Gil Meca, 6 cubre platos de tul.

La niña Trini Hernandez, 8 cubre platos.

Señor Don Luis Villaseca, Director de la Casa Trasatlántica, 25 pesetas.

La residencia de los R. R. P. P. Jesuitas de esta ciudad, un cuadro con bonita lámina de la Santa Cena.

El Sr. Comandante de Marina, un galateo, un azucarrero y una mantequera de cristal y plata.

Lea usted mañana "LA INDEPENDENCIA"

De fronteras allá

Desde Berlín

SERVICIO ESPECIAL DE «PRENSA ASOCIADA»

El objetivo perseguido por la política de Versalles consiste en la destrucción del comercio alemán, de su organización, de sus fuentes de capital y de sus recursos auxiliares técnicos, con el fin de dar al traste en esta forma con un lado del organismo económico alemán; lado que, para un país poblado en exceso, como Alemania, ha de ser forzosamente de primordial importancia.

La política de Versalles ha procurado arrebatar a Alemania lo más posible de su riqueza natural y de su capital real móvil. Y, a la par, se ha abogado a la economía alemana con comisiones de centro y ocupaciones militares, tan enormes como oprimentes. Pues bien: a pesar de la situación creada por estos hechos reales, la política de Versalles se aferra invariablemente al supuesto de que los ingresos nacionales alemanes y la capacidad de rendimiento del país vencido han quedado incólumes.

Aquí reside la completa incomprendible de la naturaleza de la vida económica, imposibilitada de subsistir por la política de Versalles y coronada en la actualidad por una situación en Europa a la cual nadie es capaz de poner remedio efectivo.

Enorme es la desventurada sufrida por la economía nacional alemana. Como es natural, la guerra también ejerció influencia desfavorable y constituyó una pesada carga; pero sus efectos hubieran podido ser compensados totalmente con algunos años de trabajo intensivo. A raíz del armisticio de 1918 inicióse en realidad la destructora obra. A todos cuantos poseen ojos para ver y deseo de adquirir una idea del vertiginoso curso seguido por los acontecimientos de hoy, no cabrá la menor duda de que la economía nacional de Alemania ha quedado rebajada realmente a un nivel tal, que la imposibilita para proporcionar al pueblo vencido los elementos más imprescindibles para la existencia. Harto significativo es el detalle de tener que equiparar el actual mecanismo de producción de Alemania (en relación con su capacidad de rendimiento) a las condiciones reinantes en 1870, es decir, en una época en que Alemania sólo contaba 40 millones de habitantes. En otras palabras: Alemania no se halla en condiciones de aprovisionar a sus 60 millones de habitantes como lo permitía en otros tiempos el elevado nivel de su industria adaptada a una exportación intensiva y de su comercio internacional. La tremenda realidad frente a la cual nos hallamos consiste ni más ni menos que en una consumición del pueblo alemán, de proporciones inconcebibles. El consumo de víveres tan absolutamente necesario como la grasa y el trigo no puede descender a un nivel de 67 y 78%, sin que el hambre no comience a manifestarse en formas reales.

Ello no obstante, siempre aparecen no ya en Francia, sino también en Inglaterra y Norteamérica, hombres candorosos que hablan infantilmente de indemnizaciones anuales alemanas por valor de miles y miles de millones de marcos-oro. Hoy es ya demasiado tarde. Hoy, la economía nacional alemana ha sido paralizada, destruida en grado tal, que el único problema actual estriba en el modo de evitar una catástrofe sin precedentes en la Historia; que 10-20 millones de personas quedan condenadas a la muerte por hambre, en el mismo corazón de un mundo civilizado en grado superlativo...

Ello no obstante, siempre aparecen no ya en Francia, sino también en Inglaterra y Norteamérica, hombres candorosos que hablan infantilmente de indemnizaciones anuales alemanas por valor de miles y miles de millones de marcos-oro. Hoy es ya demasiado tarde. Hoy, la economía nacional alemana ha sido paralizada, destruida en grado tal, que el único problema actual estriba en el modo de evitar una catástrofe sin precedentes en la Historia; que 10-20 millones de personas quedan condenadas a la muerte por hambre, en el mismo corazón de un mundo civilizado en grado superlativo...

El despilfarro de la Sociedad de las Naciones

Al elevarse de 1.011.335 a 2.121.328 francos oro la cuota contributiva de Francia para los gastos de la Sociedad de Naciones, han salido a reinar en la Cámara francesa datos curiosos sobre el presupuesto de dicha entidad internacional.

El Secretariado general tiene señalados como gastos 14.860.546 francos oro; el Tribunal de Justicia internacional, 1.880.962, y la Oficina internacional del Trabajo, 8.192.962 francos de la misma especie metálica.

La Secretaría se compone de 40 funcionarios, más un personal llamado ya temporalmente, ya suplementario, dirigido todo él por un secretario general, que goza de un sueldo anual de 180.000 francos oro.

Al secretario general asisten como colaboradores un secretario adjunto, cuyo sueldo es de 96.000 francos; dos subsecretarios adjuntos, con un sueldo cada uno de 84.000 francos, y ocho directores generales, cuyos sueldos varían entre 53.000 y 60.000 francos.

Y luego sigue una lista larguísima de más modestos funcionarios, incluso dactilográfas, modestos por sus funciones, aunque no precisamente por los sueldos de que disfrutan; sueldos todos de muchos miles de francos y de francos oro.

Hay mecanógrafa empleada que gana 14.000 francos suizos.

Debe consolarnos, sin embargo, la idea de que ese dinero sirve para asegurarnos la era de paz universal que la Sociedad de Naciones se ha propuesto instaurar.

Y es lo que se dirán sus componentes:

«Por más dinero que cobremos, nunca nos pagarán el beneficio que hacemos a la Humanidad».

Una Real Orden acataratoria

La venta de armas

La «Gaceta» ha publicado una real orden circular acataratoria a las reglas contenidas en la de 19 de mayo último sobre venta y exportación de armas de fuego portátiles.

Dice así la parte dispositiva:

«A partir del día 2 de enero de 1924 no podrán expenderse en el territorio nacional, ni exportarse al extranjero, ninguna arma de fuego de las comprendidas en las clases primera y tercera del artículo 38 del reglamento provisional de Eibar (Gaceta número 66, de 7 de marzo de 1923, páginas 823, 833) o sean las escopetas y armas lisas de uno o dos cañones a cargar por la boca o por la recámara, sin que lleven estampadas las marcas de los punzones correspondientes a las pruebas reglamentarias para cada una, o las de los establecimientos oficiales extranjeros, que serán designados oportunamente por el ministerio de la Guerra, a propuesta de la sección de Movilización de industrias civiles.

A partir de 16 de abril de 1924 no podrán expenderse en el territorio nacional, ni exportarse al extranjero, ninguna arma de fuego de las comprendidas en las clases cuarta, quinta y sexta del mismo artículo 38 del citado reglamento, o sean las armas rayadas, tercerolas y carabinas similares a las de Ejército, pistolas, revólveres y pistolitas de repetición, sin que tengan estampadas las marcas correspondientes a sus respectivas pruebas o las de los establecimientos extranjeros que se señalen.

Los fabricantes, armeros y comerciantes no podrán exponer en venta, ni tener en tiendas armas a guna terminada que no lleve la marca del punzón correspondiente, a partir de las citadas fechas, quedando, en caso contrario, sujetos a las sanciones establecidas en el artículo 72 del mencionado reglamento, consistentes en la confiscación del arma aprehendida y multa de 300 pesetas para la primera infracción o la doble de esta multa para la segunda.

La vigilancia de estas infracciones está a cargo de todas las autoridades civiles dependientes del ministerio, quienes dispondrán, pásadas los plazos señalados, que los funcionarios a sus órdenes se hagan frecuentes visitas a las fábricas, tiendas y tiendas, según lo prescrito en el artículo 71 del mencionado reglamento».

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Ninguno.

Sección segunda.—Tribunal de Derecho. Causa procedente del Juzgado de Gérgal, sobre disparo, contra Juan Diego Segura Pérez.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Pérez Gallardo.

Juicio suspendido

Por incomparcencia del procesado, cuya prisión se decidió, fué suspendida ayer en la sección segunda en vista de una causa seguida en el Juzgado de Gérgal, contra Jerónimo Aced López, como autor de un delito de hurto.

Conocimientos útiles

Valor higiénico de la fruta

Conocidos son los efectos saludables de la fruta sobre el cuerpo humano; solo ingiriéndola con exceso llegan a ser nocivas ciertas clases de frutas. El limón es la peor entre las frutas: purifica la sangre y penetra en todas las mucosas y glandulas del cuerpo, purificándolas. Usandolo con moderación, su jugo llega a reavivar hasta los puntos agotados de la mucosa, como se ha observado bastantes veces en gargantas enfermas.

El limón disuelve formaciones litásicas, concreciones reumáticas y gotosas y mata las formaciones fungosas (difteria). Su acción provoca la contracción de los vasos sanguíneos, en lo que consiste su fuerza hemostática y su facultad de fomentar el regreso de la fibrosis.

Higos y dátiles son excelentes alimentos; pero al secarlos pierden gran parte de sus cualidades. En estado fresco, los granitos de los higos son sanos; pero, secados, obstruyen fácilmente los canales de los riñones y del hígado. La acción de la naranja es más suave que la del limón. Su jugo también penetra en las mucosas;

pero obra más electrizante. Las cortezas de naranja y limón contienen los mismos principios amargos que los melocotones; pero mucho más concentrados, y empleados para surtir los mismos efectos.

La manzana, una de las clases de fruta más cultivada, contiene mucho hierro, y es de recomendar, por lo tanto, en la anemia como medio auxiliar para la formación de la sangre. Es rica en oxígeno, que pasa a los pulmones en los estados asmáticos; pero ante todo nutre el bazo, y por medio brillantes éxitos que se han logrado en enfermos nerviosos mediante la nutrición con pan de cebada y manzanas. Por la misma razón pasa la manzana por ser un excelente calmante y medio somnífero.

La pera es muy nutritiva y contiene mucha cal para la formación ósea. Se divide principalmente por la saliva y es expulsada por los riñones; por eso su acción es más diurética que la de otras frutas; pero mal masticada molesta y produce obstrucción del estómago y del intestino, y al existir un riñón débil, obstruye también los riñones canaliculares urinarios.

Las ciruelas son muy nutritivas; obran poderosamente sobre el intestino; pero estando éste irritado, producen diarreas. Limpian los pliegues del intestino; pero a causa de la propensión a fermentar que tiene su corteza, provocan fácilmente flatulencias e hinchazón del vientre. Por eso es preferible pelar las ciruelas.

Los melocotones y albaricoques animan las paredes del estómago; asimismo obran favorablemente sobre el pulmón y el hígado, favoreciendo la secreción de la bilis. De particular valor resulta la corteza de ambas clases de fruta.

Las uvas purifican la sangre, el pulmón, el hígado y el bajo vientre.

Las fresas son ricas en fosforo; por lo tanto, son un excelente remedio para los nervios. Ingeridas con demasiada, excitan la sangre hasta producir fiebre (fiebre urticaria). El tomate tiene su puesto entre la fruta y las legumbres. Su jugo pasa por los riñones y el bazo, limpia la sangre y los nervios. En casos de ecemas, herpes, sarpullido y toda clase de manifestaciones de sangre impura, su acción supera a la de la fruta.

Las nueces dan grasa a los nervios, sobre todo el coco maduro. Las cortezas de la almendra contienen ácido prúsico, por lo cual atacan fácilmente los ligamentos superiores de la glótis, causando ronquera. Las avellanas son las nueces más finas y sanas.

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina fáctica NESTLE, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona.

Ese obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca a gran tamaño, entre cada cien participantes.

Ayuntamiento

Reclamaciones

Doña Angeles Montes Vicente, don Antonio Gutiérrez Salmerón y don José Carmona Valls han reclamado contra la cuota que se les impone en el repartimiento general del corriente año.

Un decomiso

Por el arriendo de Carnes han sido decomisados ocho kilos de jamón.

Se celebrará el correspondiente juicio administrativo contra la dueña de la mercancía.

Vuelta al cargo

Don Juan Martínez Sicilia, médico de la Beneficencia municipal, se ha reintegrado en su cargo por haber terminado la licencia que disfrutaba.

De Ornato

Rosa Ferre Murcia ha solicitado licencia para hacer obras de reparación en la calle de las Cruces, números 35 y 37.

Un foco de infección

El alcalde ha requerido al dueño de un solar de la calle de Demóstenes (antes de la Viuda) para que lo cerque en el plazo de 48 horas, por ser un foco de infección, bajo apercibimiento de hacerlo el Municipio por su cuenta en caso contrario.

De alumbrado

El alcalde ha dispuesto que se enciendan dos faroles (uno permanente y otro de media noche) en el Malecón de Torres Campos, y otro de media noche en la Plaza de Bermúdez.

La calle de las Cruces

Ayer dieron comienzo los trabajos de bacheo de la calle de las Cruces.

La subida a San Cristóbal

Atendiendo nuestro ruego, el alcalde ha dispuesto que se intensifiquen las obras de arreglo del camino que conduce a la ermita de San Cristóbal.

Se han construido ya varios tramos de escalera y se procurará dar mayor impulsión a las obras que faltan.

Cruz de Beneficencia

Esta mañana, a las doce, tendrá lugar en la Alcaldía la entrega de las insignias de la Cruz de primera clase de la Orden civil de Beneficencia al médico decano de los titulares, ya jubilado, don Francisco Pelegri Rodríguez Díaz.

Anuncios colgantes

Don Joaquín Cumella Molina ha solicitado permiso para establecer anuncios colgantes en el centro de todas las calles, y otros adosados a las farolas del alumbrado público.

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista
DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

Boulevard del Príncipe, 78-Principal

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

PROF. GARCIA DUARTE

Catedrático de la Especialidad en la Facultad de Medicina de Granada.

HOTEL SIMÓN

LA INDEPENDENCIA

Vida marítima

El mercado de fletes

Hablando del mercado de fletes la revista «Información», de Bilbao, dice que la situación ofrece cada vez peor aspecto, y fuera muy posible que los meses de verano no resulten los peores de los conocidos, ya que no es posible a los armadores seguir aceptando los tipos de fletes que rigen en los mercados y que representan pérdidas muy considerables.

Amarrar los buques en tanto no pueda conseguirse un flete de salida que permita el retorno sin pérdida es hoy día la única medida factible para los armadores. Por ejemplo, no deberían aceptarse fletes de Gales al Mediterráneo en tanto que no dejen margen para el buque pueda regresar en lastre sin arrojar deficitarios los viajes.

Para viajes largos, los armadores deberán hacer minuciosos cálculos, contando con un flete de retorno que les permita cubrir en absoluto los gastos de navegación.

Las condiciones actuales del tráfico mundial son tales, que resulta ilusorio pensar que los fletes han de subir repentinamente, al extremo de que pueda resultar lucrativo un viaje redondo.

La constante agravación del problema de los cambios extranjeros y las dificultades que ofrece el llegar a un arreglo Alemania y Francia, complican cada vez más la situación internacional, en perjuicio, claro es, de los intereses navieros.

DOCTOR VERDEJO AGUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS

ORINA, JUGO GÁSTRICO

y DEMÁS PRODUCTOS

FATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, PIEL, VEJIGA,

URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 a 6

GERONA 10. ALMERIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Administrador apoderado para Almería

ANGEL VIZCAINO GONZALEZ.—Procurador

Los PRÉSTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse de angustioso vencimiento de las hipotecas particulares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años; con amplia facultad para el hipotecante de cancelar el débito el día que le conviniere.

LOS PRÉSTAMOS DEL BANCO por su admirable sistema de amortización resultan a UN INTERÉS DEL 5 POR 100.

El Banco con su cooperación defiende al industrial, al contratista al propietario y al agricultor de la actuación ruín de los usuarios.

Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidades.

UN PRÉSTAMO CON EL HIPOTECARIO ES HORA Y ESTIMULO PARA EL AHORRO.

LA LABOR SOCIAL DEL BANCO ES FORTÍDA.

DE DESPUES DE SU FUNDACIÓN HA PRESTADO 770.370.000 PESETAS.

Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre construcciones. No cobramos nada por examen de titulación como tampoco en los casos que se requieran nuestras consultas.

CASA FERRERA

Otra nueva ventaja!

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir

APARATOS COMPLETOS PARA COMEDOR, al precio de 18 PESETAS.

Comprar uno de estos aparatos significa «un ahorro manifiesto» por la economía de su precio.

No dejarlo para después.—Visitad hoy mismo nuestra SECCIÓN DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y Accesorios).

PUNTALLES

Sostenes muy fuertes a 70 ctms.

AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS

ALMERIA

SERRIN DE CORCHO

Para precios e informes

M. Berjón.—Bulevar, 59.

Jabones ANCORA

Los mejores jabones de Andalucía, se producen en ANDUJAR, y de antiguo gozan justa fama de ser superiores, a todos los que fabrican los señores

Pablo Giménez y C.

"BOLETIN OFICIAL"

El del miércoles contiene:
Reglamento y programa para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Inspectores provinciales de Sanidad. (Continuación)

Edicto del Sindicato de Riegos anunciando la exposición de un reparto extraordinario.

Anuncio de subasta para la adquisición de especies de suministro con destino al depósito de Intendencia.

Relación aprobada de valores de los cultivos del término de Alcudia.

Varios edictos.

MINERÍA

Demasia

Don Diego Vázquez Alonso, en nombre de la sociedad civil minera «La Aurífera», solicitó ayer en el Gobierno civil, una demasía a la mina «Brasil», número 35.246, en el terreno que se ha visto existente, entre dicha mina y la denominada «Santa Isabel», número 35.198, al hacerse la demarcación del primer registro.

Registros mineros

El mismo señor, en nombre de «La Aurífera», ha solicitado también la propiedad de 36 pertenencias de mineral de oro, con el nombre de «Marqués», número 35.404, en el Campillo de Rodalquilar, del término de Níjar.

Don Francisco Muñoz Carreño, vecino de esta capital, solicitó asimismo 149 pertenencias de mineral de platino, con el título «Rey Metal», número 35.405, en las Relañanas de Riquena, del término de Níjar.

Don Antonio Muñoz Pérez, en nombre de don Pedro Albarracín Segura ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de manganeso, con el nombre de «Anfíel», número 35.406, en el Pinar de Cabo de Gata, enclavado en el término de Níjar.

El mismo señor, en nombre también de don Pedro Albarracín, solicitó ayer la propiedad de siete pertenencias del mismo mineral, en el mismo paraje y término que el anterior, con el nombre de «Pecu», número 35.407.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Ninguno.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Antonio Satrustegui» para Avilés, en lastre.

Farmacia del Perpetuo Socorro

DE

Bias Fernández

CASTELAR, 8

Depositorio del Instituto de Inmunoterapia, sueros, vacunas y productos terapéuticos.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

Para la provincia, por correo, y en la Capital, a domicilio.

TELÉFONO NÚM. 106

VIGORINA, el mejor tónico

Aviso al público

Habiendo acordado la sociedad de fabricantes de pan el descanso semanal, se pone en conocimiento del público en general que todos los domingos a partir desde el día 29 del actual, se cerrarán las panaderías a las 11 de la mañana.

Gracias anticipadas y disponga de su S. S. q. e. s. m.

AGUSTIN E. SIMÓN

Domicilio Social «Café Variedades».

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Leandro Navarro y don Emilio Querol, de Madrid; don Nicolás García, de Alcalá y don J. Klien, de Amsterdam.

El Hotel Continental.—Don Antonio Tobarra, de Palencia; don Eduardo Hermida, de Guadix; don Manuel Bolembur y don Ricardo Daries, de Granada; don Alfredo Cosmilla y don Francisco Ramírez, de Madrid; don Leónido Collado, don José Milla y don Pascual Rame, de Cuevas.

H. Inglés.—Don Manuel López, de Níjar; don Julián Bagán, de Guadix y don José García, de Sevilla.

H. Central.—Don Francisco Lirio, de D. I. S. A.

H. Victoria.—Don Manuel Joya, de Alcolea; don José Rodríguez, de Dalias; don Antonio Sánchez, de Berja y don Juan Martínez, de Béjar.

A. Vizcaíno Real

ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde

Conde Ofalia 20, principal

SAN FRANCISCO 7

(HOT. JOSÉ JIMÉNEZ RAMÍREZ)

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

</div

LA INDEPENDENCIA

**AFEÍTESE MARAVILLOSA-
MENTE CON
LACTINA CALBER®**

SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardores en general de la piel.

ES UN PLACER AFEITARSE CON
LACTINA CALBER
PARA VIAJE ES INSUSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísima y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarras crónicas, bronquitis y debilidad.

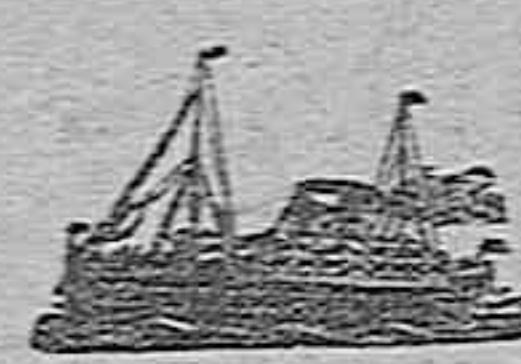
DEPÓSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Venta principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola;
en Oriá, José Antonio Sánchez.

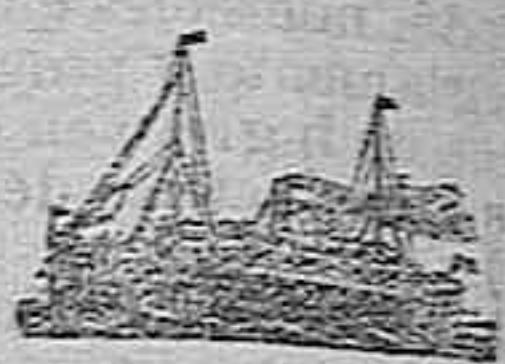
NADA MÁS HIGIÉNICO PARA LOS PIES DELICADOS QUE UN BAÑO DE PEDISAN

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

LA INDEPENDENCIA



Contratar vuestros
Seguros Marítimos



"LA OCEAN Y EL FENIX ESPAÑOL"

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Y SU PROVINCIA

Salvador Romero e Hijo

Paseo del Príncipe, núm. 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

Reumáticos

La Litina les es la salud !

Es menester haber pasado por aquella tortura que son los reumas, para concebir el júbilo de los reumáticos cuando se ven libres del terrible mal. Por eso les aconsejamos como régimen de lo mejor que usen con regularidad

LITHINES del D'GUSTIN

gracias a los cuales obtendrán un agua mineral alcalinizada que empleada constantemente, les permitirá considerar confiadamente lo porvenir.

Deps. gen. en España: Dalmat Oliveres,
14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Grandes almacenes de tejidos al por mayor y detalle

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfarreros, 1 y 3
ALMERIA

Esta casa ha recibido todas las novedades para la presente temporada. -- Grandes rebajas de precios en todos los artículos

Primera casa en Pañería para trajes de Caballero

Precio fijo

Batistas estampadas bonitos dibujos. a 0'75 pesetas metro
Vichis anchos y fuertes > 0'35 > >
Dritas lanilla para trajes Caballero > 1'35 > >
Céfiro para camisas. > 1'25 > >
Crespones seda 100 cm. de ancho. > 11 > >
Crespón marrocain gran novedad. > 2'25 > >
Camisetas finas para Caballero. > 1'65 > >
Velitos tul gran novedad. > 2 > >
Paños cocina blancos y azules. > 0'40 > uno
Calcetines para Caballero. > 0'50 > par
Trajes de lana Caballero. > 12 > corte

Los Sábados
VENTA DE RETALES
Regalos a los compradores